

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO DE CARÁCTER
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
2º PMAR
CURSO 2022-2023



ÍNDICE

1. NORMATIVA VIGENTE	3
2. EQUIPO DOCENTE	3
3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	10
6. PRECISIONES METODOLÓGICAS	12
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	13
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	13
9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN	16
10. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR	16
11. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES, PLAN DE REFUERZO Y PLAN DE SEGUIMIENTO	17
12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
13. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA	19
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS	19

1. NORMATIVA VIGENTE

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación en los cursos pares de Educación Secundaria Obligatoria (2º y 4º ESO) se estará a lo dispuesto en:

- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 2 de junio).
- Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 29 de abril).
- Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 26 de abril).

2. EQUIPO DOCENTE

Inmaculada García Blanco.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos mínimos	Criterios de evaluación
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.	Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).

<p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>	<p>Crit.AMLS.1.3. Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.</p>
<p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.</p>
<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p>
<p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.</p>	<p>Crit.AMLS.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/ escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>
<p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p>	<p>Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>
<p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los</p>	<p>Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los</p>

<p>elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.</p>	<p>elementos que los conforman.</p>
<p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.</p>	<p>Crit.AMLS.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector. temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.</p>
<p>Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.</p>
<p>La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos.</p>	<p>Crit.AMLS.5.2. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la Civilización romana.</p>
<p>Concepto de 'Edad Media' y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p>	<p>Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias.</p>

<p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los reinos cristianos.</p>	<p>Crit.AMLS.5.4. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socioeconómicos, políticos, ideológicos y culturales.</p>
<p>El arte románico, gótico e islámico.</p>	<p>Crit.AMLS.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.</p>
<p>El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p>	<p>Crit.AMLS.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p>
<p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p>	<p>Crit.AMLS.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas.</p>
<p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p>	<p>Crit.AMLS.5.8. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.</p>
<p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.</p>	<p>Crit.AMLS.5.9. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías modernas.</p>

El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.	Crit.AMLS.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas.
--	---

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al igual que en los cursos ordinarios de la ESO, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que cursen un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que sigan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será, al igual que en el caso del resto del alumnado, continua, formativa e integradora.

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL-CAA

Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL-CAA

Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media. CCL-CSC

Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL

Crit.AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL-CIEE

Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL-CSC-CIEE

Crit.AMLS.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL-CAA

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos. CCL-CAA

Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media. CCL-CAA

Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL-CSC

Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CAA-CIEE

Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.2.6. Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. CCL-CAA

Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. CCL-CAA

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL-CAA

Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL-CAA

Crit.AMLS.3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL

Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CAA-CSC

Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. CCL- CMCT

Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. CCL-CIEE

Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los

elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL-CAA

Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. CSC-CCEC

BLOQUE 4: Educación literaria

Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector. CCL-CAA

Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos. CCL-CCEC

Crit.AMLS.4.4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario. CCL-CD-CIEE

BLOQUE 5: La Historia

Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL-CMCT-CS-CAA

Crit.AMLS.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias. CD-CSC

Crit.AMLS.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. CCL-CCEC

Crit.AMLS.5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV CCL-CSC

Crit.AMLS.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CCL-CCEC

Crit.AMLS.5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas. CCL-CCEC

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota obtenida en la parte de **Lengua y Literatura** supondrá el 50% de la nota final del ámbito social y lingüístico. Esta nota se obtendrá del siguiente modo:

1. Exámenes: la media aritmética de las pruebas (escritas y orales) realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.
2. Trabajo diario y participación: tendrá un valor de 30% en cada evaluación.

El alumnado partirá con el valor total de este apartado de manera automática al comienzo de cada trimestre. Para mantener esa nota, el alumnado tiene el compromiso de cumplir con aquello que conlleva este apartado. En aquellos casos en los que no se cumpla con lo establecido, se penalizará con 0,1. Se informará al alumno si se modifica esta cifra dependiendo del tipo de tarea.

El trabajo diario engloba: realizar las tareas que se pidan para casa, traer el material para la clase (libros, cuadernos, estuches, libro de lectura, fotocopias y todo aquello que se les haya pedido que traigan al aula para poder seguir la clase con normalidad).

La participación en el aula supone: participar en las dinámicas que el profesor proponga en el aula: intervenciones orales, presentaciones ante la clase, diálogos, salir a la pizarra, etc. Realizar los ejercicios y tareas escritas que se propongan para realizar en el aula.

El alumnado leerá un libro por trimestre que se evaluará en el apartado de exámenes.

Las actividades de expresión oral se evaluarán en el apartado de exámenes.

La nota obtenida en **Historia** supondrá el 50% de la nota final del ámbito social y lingüístico. Esta nota se obtendrá del siguiente modo:

1. Exámenes: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.
2. Trabajo diario y participación: 20%. Se evalúa tal como se indica en el mismo apartado 2 en la parte de lengua.
3. Proyecto: El alumnado tendrá que realizar al menos un trabajo de investigación y creación y su valor será del 10%.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas. La evaluación será continua y, por lo tanto, en las pruebas escritas pueden aparecer contenidos trabajados en unidades o evaluaciones anteriores.

La calificación final del ámbito social y lingüístico en 2º PMAR será la media ponderada de las tres evaluaciones: 1ª Evaluación = 30%, 2ª Evaluación = 30%, 3ª Evaluación = 40%.

El alumnado aprueba el ámbito cuando la media de los dos bloques (Lengua e Historia) sea 5. Se deberá obtener un mínimo de 3,5 en cada uno de los dos bloques para poder mediar. En cada evaluación se le ofrecerá al alumnado la posibilidad de recuperar las partes suspensas.

En la evaluación final, una vez superado el ámbito social y lingüístico con un 5, el redondeo al alza podrá realizarse a partir del 0,7 únicamente en aquellos casos en los que el profesor estime que el alumno haya participado satisfactoriamente en las actividades propuestas en el aula y entregado todos los trabajos. En la primera, segunda y tercera evaluación no habrá redondeo. No obstante, estos decimales se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales se penalizarán con 0,1 hasta un máximo de un punto. La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por la profesora.

El cuaderno es una herramienta fundamental para el aprendizaje. Debe estar bien presentado de acuerdo con las pautas que se han venido practicando desde el principio de curso. Debe estar completo y tener las actividades al día. Se evaluará las veces que sean necesarias y con el método que el profesor considere apropiado en cada caso: revisión o examen.

El alumnado que sea sorprendido copiando o intentando copiar en un examen o tarea por cualquier medio tendrá automáticamente la calificación de 0 puntos en esa prueba o tarea.

6. PRECISIONES METODOLÓGICAS

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial en el ámbito lingüístico y social exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan al alumnado en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo. Se les ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza- aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la transposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las

estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros de texto que se utilizarán en este ámbito:

Lengua Castellana y Literatura I. Ámbito lingüístico y social. Vicens Vives.

Lengua Castellana y Literatura I. Cuaderno de actividades. Ámbito lingüístico y social. Vicens Vives.

Historia medieval. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Historia medieval. Actividades. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Historia moderna. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Historia moderna. Actividades. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Los recursos se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje, facilitarán la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar, estructurar un texto, elaborar esquemas, resúmenes, etc.

Se utilizarán materiales de diferentes fuentes de información y recursos virtuales que integren las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias.

Se fomentará el uso de la biblioteca. Se usará la plataforma Classroom para la gestión del ámbito de forma colaborativa.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

a) Intervenciones orales en clase:

Se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad

y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase y/o actividades online: se valorará que estén completos, correctos, ordenados, bien presentados, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluyan esquemas, apuntes, resúmenes, y ejercicios corregidos. En definitiva, deberán reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumno.

- Comentario de textos literarios y no literarios: se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Pruebas escritas: se realizarán, evaluarán y calificarán pruebas escritas, en diferentes formatos, para valorar el grado de adquisición de contenidos y competencias del alumnado.

8.2 Criterios generales de aplicación de los instrumentos de evaluación

	<i>Criterios generales</i>
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia. • Empleo de esquemas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración del trabajo en clase y en casa. • Creatividad.
2. Pruebas orales y escritas	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y de los resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Caligrafía adecuada. • Tiempo de realización. • Destrezas.
3. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática. • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad. • Interés, motivación. • Destrezas. • Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y adecuación de las intervenciones. • Empleo de una estructura clara en los mensajes. • Uso de vocabulario adecuado. • Comportamiento en clase. • Interés y esfuerzo.
5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar de forma colaborativa. • Comunicación adecuada con los compañeros. • Resolución de conflictos. • Interés y motivación. • Iniciativa. • Opinión personal y valoración crítica del trabajo en

	cooperación.
6. Cuaderno de trabajo individual.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación clara y ordenada. • Actualizado.

9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación

Lengua castellana y literatura: Unidades: 1, 2, 3 y 4

Historia: Historia Medieval, la fragmentación del mundo antiguo, la Europa feudal, las ciudades de la Europa medieval

Segunda evaluación

Lengua castellana y literatura: Unidades: 5, 6, 7 y 8

Historia: la Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus, la Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos, el nacimiento del mundo moderno

Tercera evaluación

Lengua castellana y literatura: Unidades: 9, 10, 11 y 12

Historia: La época de los grandes descubrimientos geográficos, el imperio de los Austrias, la Europa del siglo SXVII

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

10. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación de la profesora sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. Esta evaluación será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

- 1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.
- 2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.
- 3- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumnado en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

11. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES, PLAN DE REFUERZO Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Para el alumnado con materias pendientes relacionadas con el ámbito social y lingüístico se establece el siguiente plan de recuperación.

-Seguimiento en clase.

-Calendario de tutorías individuales (voluntarias para el alumnado).

-Elaboración y entrega de un dossier de actividades.

La materia pendiente quedará recuperada si el alumnado aprueba la primera y segunda evaluación del ámbito social y lingüístico en el curso actual. De no ser así, la materia pendiente quedará recuperada si la nota del dossier de actividades es igual o superior a cinco.

11.2 Plan de refuerzo

El plan de refuerzo está dirigido a alumnado que, habiendo promocionado de curso, tiene alguna asignatura del curso o cursos anteriores pendientes.

El alumnado recibirá a principio de curso un documento en el que se especificarán los contenidos no alcanzados, la propuesta de actividades de apoyo y recuperación y el modo de recuperar la materia.

A lo largo del curso se realizará un seguimiento personalizado del alumnado con materia pendiente, haciendo una revisión de los contenidos que presenten mayores dificultades. Además, se podrán llevar a cabo explicaciones y revisión de actividades durante las clases y, si fuera necesario, durante algún recreo.

Para aquellos alumnos que pertenezcan al banco de libros y no cuenten con el material del curso anterior en soporte papel, se colgarán en classroom todos aquellos documentos que se consideren necesarios para que el alumno pueda llevar a cabo el estudio y recuperación de la materia pendiente.

11.3 Plan de seguimiento

El plan de seguimiento está dirigido al alumnado que, no habiendo promocionado de curso, es decir, que repita curso, tuviera la materia aprobada el curso anterior. A este alumnado se le hará un seguimiento en clase, proponiéndole actividades de ampliación si se considerase necesario.

12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

ADAPTACIÓN CURRICULAR

o (BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.

o (PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

13. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

La lectura es una práctica fundamental y habitual en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, se trabajará de forma cotidiana la lectura comprensiva de textos históricos, geográficos y literarios, así como la elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los mismos.

De manera conjunta con el departamento de lengua se han propuesto tres lecturas:

Primer trimestre: *Cincuenta cosas sobre mí* de Care Santos

Segundo trimestre: *La ratonera* de Agatha Christie

Tercer trimestre: *Desconocidos* de David Lozano

En apoyo a la promoción de la lectura, se fomentará la lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.

Se trabajará la lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto. Participación en el programa Poesía para Llevar.

Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).

Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua online.

Se trabajarán estrategias de comprensión lectora:

- Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
- Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

El alumnado de 2º PMAR participará en las actividades extraescolares que organicen los Departamentos de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia para el nivel de 2º de ESO.